

ADMINISTRACIÓN DE UNIDADES DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA Y COMUNITARIA.

Año académico 2018



1) FICHA DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Cátedra	Código
Administración de unidades de enfermería hospitalaria y comunitaria.	75

Resolución ministerial de aprobación del plan en el que está la asignatura	
Ciclo donde está ubicada la asignatura	1º CICLO
Área donde está ubicada la asignatura	Eje Gestión y Desarrollo

Carga horaria total	Horas Semanales		Régimen de dictado	
	Teóricas	Prácticas	Anual	Modular
56hs	56hs			X

Domicilio/s donde se dicta: Avenida Belgrano (S) 1900, Anexo Universidad Nacional de Santiago del Estero
Teléfonos: Teléfono: 4509500 y directo a la carrera 4509574



2) EQUIPO CÁTEDRA¹

	Nombre y apellido	Nº Legajo	Categoría	Dedicación
	Responsable: Lic. María del Carmen Cáceres	12945	Prof. Adj Regular	Semi Exclusiva
	Lic. Raquel N. Iñiguez	12393	Prof. Adj Regular	Exclusiva

3) PRESENTACION DE LA ASIGNATURA

El espacio curricular esta previsto con formato de materia obligatoria y está ubicada en el V módulo de la Carrera de Licenciatura en Enfermería. Su finalidad es reforzar en el egresado su competencia como administrador de los cuidados de enfermería e introducirlo en la gestión de la unidad de enfermería en el contexto de las organizaciones de salud y la normativa legal vigente.

Para poder optar al cursado de esta materia, que se desarrolla en el tercer año de la carrera, los estudiantes deben tener aprobada la Enfermería Comunitaria I y regular o aprobada Enfermería del Adulto y Anciano II ya que, para poder reforzar sus capacidades de gestión de cuidados, deben tener aptitudes previas en la atención directa de los pacientes. Esta competencia se inicia en Enfermería Básica y se profundiza en la Enfermería del Adulto y Anciano I y II.

Los contenidos que se abordan y la metodología que se utilizan, buscan profundizar el desarrollo del juicio crítico en el futuro profesional y acercarle las herramientas básicas de la administración para ser aplicadas tanto, en la gestión de los cuidados como en la administración de la unidad de enfermería hospitalaria y comunitaria; acorde al perfil profesional del egresado del primer ciclo de la carrera, en el marco de los objetivos de la misma tanto en lo técnico disciplinar como en la ética profesional.



4) OBJETIVOS GENERALES

Valorar la importancia de la aplicación del proceso administrativo para la gestión de los cuidados de enfermería y de los recursos humanos y materiales en la unidad de atención comunitaria y hospitalaria.

5) ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Para poder cursar este espacio curricular el estudiante debe tener Aprobada Enfermería Comunitaria I y Regular o Aprobada Enfermería del Adulto y Anciano II.

El cursado, se desarrolla en dos instancias en la primera etapa los alumnos toman clases en el área de la facultad, en turno matutino (de 10hs a 13 hs), una vez en la semana durante 3 semanas, de acuerdo al cronograma fijado. Durante las siguientes 6 semanas, se desarrollan una vez a la semana actividades en terreno con el acompañamiento del docente a cargo, luego regresan a las clases teóricas durante 2 semanas en el área de la facultad, regresando a la práctica en campo durante 4 semanas, y en la última semana se realiza la defensa oral de los trabajos prácticos realizados, con lo que se completa un total de 15 semanas. A esto se agregan los trabajos en comunidad que consisten en 4 encuentros en el centro de salud periférico de la localidad del Dean.

Disponen de horarios de consulta con todo el equipo cátedra, los días viernes de 9 a 11 hs, en los boxes de la UNSE.

Tipo de Actividades	Carga h. Semanal	Carga h. anual /modular	Ámbitos donde se desarrolla	Nº inmueble	Nº convenio
Curriculares					
Teóricas					
Exposición	3hs	39hs	Anexo		
Trabajo grupal áulico	1hs	15hs	Anexo		
Indagación bibliográfica					
Producción de material Teórico (mapas conceptuales, informes,					
Otras					
Ejercitaciones					
Prácticas rutinarias ...					
Otras					
Prácticas					



Resolución de problemas					
Trabajo de campo					
Estudio de casos (reales o simulados)					
Otros					
PPPS					
Total	6hs	56hs			

6) UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD I: NORMATIVA LEGAL EN EL PAÍS Y LA PROVINCIA

Objetivo:

Que el estudiante sea capaz de analizar la normativa legal vigente para su futuro ejercicio profesional.

Contenidos:

Ley Nacional Nº 24.004/91

Ley Provincial de Enfermería de Santiago del Estero Nº4.623/78.

Carrera Profesional de Enfermería.

Ley de creación del CPE de Santiago del Estero nº 6937/09

UNIDAD II: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE ENFERMERÍA DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES DE SALUD.

Objetivos. Que el estudiante sea capaz de:

Analizar el concepto de administración y las etapas del proceso administrativo.

Conocer la estructura organizativa sanitaria de la provincia.

Caracterizar al hospital moderno y analizar sus funciones.

Reconocer el modelo de maternidad centrada en la familia.

Identificar la utilidad de las estadísticas de rendimiento hospitalario.

Describir la estructura hospitalaria de enfermería y sus funciones.

Reconocer la organización de los centros de salud comunitarios.



Contenidos:

Administración. Concepto y evolución histórica de las teorías administrativas.

El proceso de gestión y administración y su desarrollo. Definición. Principios. Evolución. Etapas del proceso de gestión. Y sus características. Liderazgo y auditorías. Organización de Salud en Santiago del Estero: Zonas sanitarias, diferentes tipos de hospitales, centros de salud comunitarios interurbanos. Centros de salud comunitarios, su distribución en ciudad capital, urbana y sub-urbanas. Estructuras, funciones, recursos, programas, actividades y registros.

El Hospital Moderno: Características. Clasificación. Funciones. Organización.

Estadísticas de rendimiento hospitalario: Censo diario. Días de estancia. Giro cama. Ingresos y egresos. Porcentaje ocupacional.

Maternidad segura y centrada en la familia. Concepto. Características. Principios.

Departamento Hospitalario de Enfermería: Filosofía, objetivos, su organización. Estructura, características y funciones. Condiciones y medio ambiente de trabajo. Planificación de sistemas de educación continua y permanente del personal.

UNIDAD III: EL PROCESO ADMINISTRATIVO APLICADO A LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE ENFERMERÍA

Objetivos. Que el estudiante sea capaz de:

Analizar las funciones de enfermería en la gestión de cuidados y de recursos humanos y materiales.

Describir la planta física mínima para el funcionamiento de una unidad de enfermería.

Describir el funcionamiento técnico-administrativo de la unidad de enfermería.

Analizar las funciones de la enfermera jefe de unidad.

Calcular los recursos humanos y materiales necesarios para el funcionamiento de la unidad de enfermería.

Contenidos:

Funciones de enfermería en la atención directa, la administración, la docencia y la investigación. Liderazgo. La unidad de enfermería: concepto, planta física, instalaciones y equipamiento.



Recursos Humanos: cálculo de personal. Sistema de trabajo.

La enfermera jefe de unidad. Responsabilidades y funciones.

Objetivos Específicos:

Que el estudiante sea capaz de:

- Analizar la normativa legal vigente para su futuro ejercicio profesional.
- Analizar el concepto de administración, las etapas del proceso administrativo y su aplicación al ámbito de Enfermería.
- Caracterizar al hospital moderno y analizar sus funciones.
- Identificar el modelo de maternidad centrado en la familia
- Detallar la utilidad de las estadísticas de rendimiento hospitalario.
- Describir la estructura hospitalaria de enfermería.
- Analizar las funciones de enfermería en la administración del cuidado y de los recursos humanos y materiales.
- Describir el funcionamiento técnico-administrativo de la unidad de enfermería.
- Analizar las funciones de la enfermera jefe de unidad.
- Calcular los recursos humanos y materiales necesarios para el funcionamiento de la unidad de enfermería.



Cronograma:		
Gestión de los servicios de enfermería hospitalaria y comunitaria		
Fech/Hs	Tema	Actividades
20/3/17 11hs	Primer encuentro	Presentación de estudiantes y docentes: Actividad lúdica armando redes. Presentación de la unidad didáctica.
11:30hs	Unidad 1: Legislación vigente: Ley Nacional y su reglamentación. Ley Provincial. Carrera Prov de Enfermería.	Exposición y debate del marco legal del ejercicio de la enfermería: análisis de casos
12:30hs		Puesta en común de lo trabajado por los alumnos.
21/3/17	Ley del CEP de Sgo del Estero	Exponencial, la comisión directiva: sus funciones.
12:45 hs		Directrices para la presentación de trabajos prácticos extra-áulicos. Guía de estudio n°1 (grupal)
27/3/17 12hs	Unidad 2: Administración y gestión de enfermería dentro de las organizaciones de salud.	Entrega de la guía de estudio n°1 Clase expositiva, indagación de saberes previos.
11:30hs	Teorías administrativas	Trabajo grupal en el aula. Teorías administrativas. TPN°2
12:15 hs	Proceso administrativo	Trabajo grupal en aula Proceso administrativo. TPN°3
12:45 hs	Cierre	Conclusiones, de lo trabajado. Directrices para el trabajo extra-áulico
28/3/17 12 hs	Proceso administrativo	Se retoma lo visto en clase anterior. Presentación oral de los trabajos prácticos
12:45h	Estructura hospitalaria y comunitaria	Formación de los grupos para el trabajo en terreno
30/3/17	Trabajo de campo:	Relevamientos de datos, reconocimiento de



8hs	comunidad el Dean.	estructura edilicia y de organización. Planes con los que se trabaja.	
3/4/17 11hs	Estructura organizativa: Hospital y comunidad	Clase expositiva. Directrices para trabajo en terreno.	
4/4/17 12hs	Departamento de Enfermería	Aula taller en gabinete Directrices para trabajo en terreno.	
10/4/17 11hs	Hospital regional Reconocimiento del campo de practica	Visita guiada por sus instalaciones. Relevamiento de datos para TIF.	
11/4/17 12hs	Maternidad centrada en la familia	Aula-taller en gabinete.	
20/4/17 8hs	Trabajo en el Dean		
24/4/17 11hs	Maternidad centrada en la familia	Trabajo en servicio de maternidad.	
25/4/17 12hs		Entrevista con una supervisora del departamento de enfermería.	
2/5/17 12hs	Proceso administrativo.	Trabajo en gabinete. Directrices para el trabajo en campo	
8/5/17 11hs	Unidad III: El proceso administrativo aplicado a la gestión de enfermería.	Aula- taller en gabinete Directrices para presentación de trabajo extra-áulico.	
9/5/17 12hs		Presentación oral del trabajo: unidad de enfermería	
15/5/17 11hs	La enfermera jefe de unidad: funciones	Aula-taller: Recursos humanos y materiales.	
16/5/17 12hs		Preparación de trabajo para la comunidad	
18/5/17	Trabajo en terreno visita a la	Trabajo conjunto con el personal en atención	



	comunidad del DEAN	directa a la población.	
22/5/17 11hs	Marco legal de informes y registros	Aula-taller en gabinete	
23/5/17 12hs		Presentación de lo trabajado en la unidad	
29/5/17 11hs	Síntesis de las 3 unidades	Trabajo con guías de estudio	
30/5/17 12hs		Trabajo con guías de estudio	
5/6/17	Evaluación	Evaluación integradora final escrita	
6/6/17 12hs	Trabajo en terreno	Hospital CEPSE	
12/6/17	Trabajo en terreno	Hospital CEPSE	
13/6/17	Evaluación	Recuperatorio de EIF	
19/6/17	Trabajo en gabinete	Preparación del material para cierre en comunidad.	
22/6/17	Trabajo en terreno	Cierre de las actividades comunitarias.	
26/6/17	Defensa oral de los trabajos grupales		
27/6/17	Cierre de la unidad didáctica.	Encuesta evaluadora de la materia	

Cronograma sujeto a modificaciones durante el cursado.



Bibliografía básica

- Balderas, M.L. Administración de los servicios de Enfermería. 3ra. edición. Editorial Médica Mexicana.1995.
- Dee Ann Gillies: Gestión de enfermería- Una aproximación a los sistemas. Ediciones Científicas y Técnicas S.A. Barcelona. 1994.
- Fajardo Ortiz, G. Teoría y Práctica de la Administración en la Atención Médica y de Hospitales. 2da. edición. La Prensa Médica Mexicana.
- Mompart García, M. P. Administración de Servicios de Enfermería. Paradigma. España. 1995
- Larguia, A.M.; Gonzales, M. A.; Solana, C.; Basualdo, M.N., Di Pietrantonio, E.; Bianculli, P. y Esadi, M.E. Maternidad segura y centrada en la familia (MSCF) Argentina 2011
- Uriburu,G.; Mercer, R.; Romero,M.; Zamberlin, N.; Herrero, B.; El modelo de maternidad centrado en la familia: experiencia del Hospital materno infantil Ramón Sardá: estudio de buenas prácticas. Argentina. OPS, 2008
- Normas Nacionales de Atención Médica. Ministerio de Bienestar Social. Secretaria de Salud Pública. 1980
- Sonis A. Salud, Medicina y Desarrollo Económico Social. EUDEBA Buenos Aires.1970.
- El Departamento de Registros Médicos: Guía para su organización. Serie Paltex N° 19. Año 1990.
- Zonas Sanitarias de Santiago del Estero. Ministerio de Salud y Acción Social de Santiago del Estero.
- Apuntes de cátedra. Mg. Ana Lía Mesquida.
- Apuntes de cátedra Lic. Raquel Iñiguez
- Apuntes de cátedra Lic. María del Carmen Cáceres
- Ley Nacional del ejercicio de Enfermería N° 24.004. Año 1991
- Ley Provincial del ejercicio de Enfermería N° 4623. Año 1978
- Carrera Provincial de Enfermería de Santiago del Estero. 1984
- Ley Provincial del Colegio de Profesionales de Enfermería N°6937. Año 2009
- Ley Nacional Derechos del Paciente, Historia clínica y consentimiento informado 26.529/09

7) METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Aula taller, revisión bibliográfica, estudios de casos, actividades lúdicas. Trabajo práctico en terreno, hospital y centro de salud comunitaria.

CONDICIONES DE PROMOCION y REGULARIDAD

- Asistencia al 100% de los encuentros de discusión de guías temáticas.
- Aprobación de una evaluación teórica escrita al finalizar el cursado.
- Aprobación de un informe escrito del trabajo de integración propuesto.
- Defensa oral del trabajo de integración.

- Con nota no menor de 6 (seis) y promedio no menor de 7 (siete), entre la evaluación final escrita, el informe del trabajo de integración en terreno, y el promedio de planilla actitudinal con nota no menor de 6, puede obtenerse la **Promoción**.
- Con nota y promedio no menor de 4 (cuatro) obtiene la **Regularidad**.

CONDICIONES DE APROBACION POR EXAMENES LIBRES

- No se admite la condición de alumno libre.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Guía de estudio de cada unidad; Casos jurisprudenciales reales, guía de trabajos en terreno, planilla de evaluación actitudinal.

EVALUACION

- Formativa. A través de las discusiones áulicas, tutorías, trabajo en terreno y presentación oral y escrita de informes.
- Sumativa. A través de dos instancias programadas:

Evaluación final teórica escrita, con la modalidad de preguntas abiertas.

Práctica de Integración: presentación escrita y defensa oral.

Nota obtenida de la evaluación de planilla actitudinal.